



DECRETO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-RG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág. ___ de ___
--------------------------------------	------------------------	--------------------	------------	-----------------

DECRETO NÚMERO 484) 05 DIC 2018

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE LA VIGENCIA 2018.

EL GOBERNADOR DE SANTANDER
En uso de sus facultades legales, y

CONSIDERANDO:

- a). Que mediante decreto No. 0391 de Diciembre 11 de 2017 se liquidó el Presupuesto General de Ingresos y Gastos del Departamento de Santander para la vigencia fiscal del 01 de Enero a 31 de Diciembre del año 2018.
- b). Que es necesario efectuar unos traslados presupuestales para el normal funcionamiento de la Secretaría de Educación - Fondo Educativo Departamental
- c). Que el Director Administrativo y Financiero de la Secretaría de Educación, expidió constancia que los códigos que se van a contracreditar están libres de afectación presupuestal.
- d). Que de conformidad con el Estatuto Orgánico de Presupuesto General de la Nación, Decreto 111 del 15 de enero del 1996, artículo 80 y el Estatuto Orgánico de Presupuesto Departamental, Ordenanza 041 del 22 de diciembre de 2006, artículo 68, el Gobierno Departamental está autorizado para realizar por Decreto las modificaciones (créditos y contracréditos) al Presupuesto General del Departamento.
- e). Que el artículo 71 del Decreto No. 391 del 11 de diciembre de 2017 establece que "cuando por cualquier motivo se solicite un traslado, modificación o reducción al presupuesto relacionado con la inversión deberá estar acompañado del respectivo concepto favorable, por parte de la Secretaría de Planeación con su respectiva certificación de modificación del Banco de Programas y Proyectos y previa solicitud y conocimiento de la oficina gestora."

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Teniendo en cuenta los considerandos anteriores efectuar los siguientes traslados al Presupuesto General de Gastos del Departamento de Santander así:

Código	Concepto	Crédito	Contracrédito
0	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO		
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO-SECRETARIA DE EDUCACION		
1.1	GASTOS DE PERSONAL		
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
1.1.1.1	Sueldos de personal de nómina	48.000.000	
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES		
1.1.1.4.3	Prima de vacaciones		2.000.000
1.1.1.4.4	Prima de Navidad	16.000.000	
1.1.1.5	Indemnización por vacaciones		6.000.000
1.1.1.25	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS A LA NOMINA		
1.1.1.25.2	Bonificación por Servicios prestados		3.000.000
1.1.1.25.4	Otras Remuneraciones no factor		3.846.566
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA		
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO		



DECRETO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-RG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág. ___ de ___
--------------------------------------	------------------------	--------------------	------------	-----------------

DECRETO NÚMERO 484) 05 DIC 2018

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE LA VIGENCIA 2018.

1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL		
1.1.4.1.1.1	APORTES PARA SALUD		
1.1.4.1.1.1.1	Aportes para Salud - De funcionarios		7.153.434
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSION		
1.1.4.1.1.2.1	Aportes Pensión		6.000.000
1.1.4.1.1.3	APORTES ARP		
1.1.4.1.1.3.1	Riesgos Profesionales A.R.L.		
1.1.4.1.1.4	APORTES PARA CESANTÍAS		
1.1.4.1.1.4.1	De funcionarios - aportes cesantías público		
1.1.4.1.1.4.1.1	Aportes para Cesantías - de funcionarios 8,33%	12.000.000	
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO		
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL		
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD		
1.1.4.2.1.1.1	Aportes para Salud - De funcionarios		4.000.000
1.1.4.2.1.2	APORTES PARA PENSION		
1.1.4.2.1.2.1	Aportes para Pensión - De funcionarios		8.000.000
1.1.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTIAS		
1.1.4.2.1.4.1	De funcionarios - aportes cesantías Privado		
1.1.4.2.1.4.1.1	Aportes para Cesantías - de funcionarios 8,33%		24.000.000
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES		
1.1.4.3.2	ICBF		
1.1.4.3.2.1	Aportes ICBF - De funcionarios		4.000.000
1.1.4.3.4	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		
1.1.4.3.4.1	Aportes Cajas de Compensación - De funcionarios		10.000.000
1.2	GASTOS GENERALES		
1.2.2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS		
1.2.2.8	VIATIVOS Y GASTOS DE TRANSPORTE Y VIAJE		
1.2.2.8.1	Viáticos y Gastos de Viajes - De funcionarios	2.000.000	
A	INVERSION		
A.1	EDUCACION		
A.1.1	COBERTURA		
A.1.1.1	PAGO PERSONAL		
A.1.1.1.1	PERSONAL DOCENTE		
A.1.1.1.1.1	PERSONAL DOCENTE - con situación de fondos (CSF)		
A.1.1.1.1.1.9	Prima de Navidad	1.660.484.090	
A.1.1.1.2	PERSONAL DIRECTIVO - DOCENTE		
A.1.1.1.2.1	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE - con situación de fondos (CSF)		
A.1.1.1.2.1.6	BONIFICACION		
A.1.1.1.2.1.6.3	Bonificación por Retiro		240.000.000
A.1.1.1.2.1.8	Prima de vacaciones	44.000.000	
A.1.1.1.2.1.9	Prima de Navidad	112.000.000	



DECRETO DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-RG-29	Gestión Financiera	Versión: 2	Pág. ___ de ___
--------------------------------------	------------------------	--------------------	------------	-----------------

DECRETO NÚMERO (000000 - 484)

POR EL CUAL SE EFECTUAN UNOS TRASLADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DE INGRESOS Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO DE LA VIGENCIA 2018.

A.1.1.1.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
A.1.1.1.3.1	GASTOS DE PERSONAL		
A.1.1.1.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA		
A.1.1.1.3.1.1.3	PRIMA LEGALES		
A.1.1.1.3.1.1.3.1	Prima Técnica	3.500.000	
A.1.1.1.3.1.1.3.2	Prima de Servicio		8.000.000
A.1.1.1.3.1.1.4	Indemnización Por Vacaciones	4.500.000	
A.1.1.10	CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO POR PARTE DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES CERTIFICADAS		
A.1.1.10.3	Contratos para la Promocion e Implementacion de Estrategias de Desarrollo Pedagogico a Celebrarse con Iglesias o Confesiones Religiosas		469.810.357
A.1.1.10.5	Contratacion para Educacion para Jovenes y Adultos		603.119.800
A.1.2	CALIDAD - MATRÍCULA		
A.1.2.12	Arrendamiento de Inmuebles destinados a la Prestacion del Servicio Publico Educativo		264.359.015
A.1.7	OTROS GASTOS EN EDUCACIÓN NO INCLUIDOS EN LOS CONCEPTOS ANTERIORES		
A.1.7.2	Aplicación de Proyectos Educativos Transversales		239.194.918
	TOTAL	1.902.484.090	1.902.484.090

ARTÍCULO SEGUNDO: El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Expedido en Bucaramanga, a los

05 DIC 2018

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO
Gobernador de Santander (E)

Vo. Bo. LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON
Jefe Oficina Jurídica

Revisó: INES ANDREA AGUILAR ALDANA
Secretaría de Educación Departamental

Proyectó: MILTON SIMUCO RUEDA
Director Administrativo y Financiero

Janeth Gutiérrez Gómez
Profesional Especializado

República de Colombia



Gobernación de Santander

CONSTANCIA AFECTACION PRESUPUESTAL	Código: AP-GF-CO-01	Gestión Financiera	Versión: 1	Pág. 1 de 1
------------------------------------	------------------------	--------------------	------------	-------------

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTAL

HACE CONSTAR QUE

Que el saldo de los siguientes codigos se encuentran libres de afectacion presupuestal, de conformidad con el articulo 68 del Estatuto

Rubro	Descripción	Contracrédito	Fuente
0	PRESUPUESTO DE GASTOS APROBADO		
1	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO-SECRETARIA		
1.1	GASTOS DE PERSONAL		
1.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA		
1.1.1.4	PRIMAS LEGALES		
1.1.1.4.3	Prima de vacaciones	2.000.000	S. G. P. Educacion - Prestacion De Servicios Administrativos
1.1.1.5	Indemnización por vacaciones	6.000.000	S. G. P. Educacion - Prestacion De Servicios Administrativos
1.1.1.25	OTROS GASTOS DE PERSONAL ASOCIADOS		
1.1.1.25.2	Bonificación por Servicios prestados	3.000.000	S. G. P. Educacion - Prestacion De Servicios Administrativos
1.1.1.25.4	Otras Remuneraciones no factor	3.846.566	S. G. P. Educacion - Prestacion De Servicios Administrativos
1.1.4	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA		
1.1.4.1	AL SECTOR PUBLICO		
1.1.4.1.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL		
1.1.4.1.1.1	APORTES PARA SALUD		
1.1.4.1.1.1.1	Aportes para Salud - De funcionarios	7.153.434	S. G. P. Educacion - Prestacion De Servicios Administrativos
1.1.4.1.1.2	APORTES PARA PENSION		
1.1.4.1.1.2.1	Aportes Pensión	6.000.000	S. G. P. Educacion - Prestacion De Servicios Administrativos
1.1.4.2	AL SECTOR PRIVADO		
1.1.4.2.1	APORTES DE PREVISION SOCIAL		
1.1.4.2.1.1	APORTES PARA SALUD		
1.1.4.2.1.1.1	Aportes para Salud - De funcionarios	4.000.000	S. G. P. Educación - Prestación De Servicios Administrativos
1.1.4.2.1.2	APORTES PARA PENSION		
1.1.4.2.1.2.1	Aportes para Pensión - De funcionarios	8.000.000	S. G. P. Educación - Prestación De Servicios Administrativos
1.1.4.2.1.4	APORTES PARA CESANTIAS		
1.1.4.2.1.4.1	De funcionarios - aportes cesantías Privado		
1.1.4.2.1.4.1.1	Aportes para Cesantías - de funcionarios 8,33%	24.000.000	S. G. P. Educación - Prestación De Servicios Administrativos
1.1.4.3	APORTES PARAFISCALES		
1.1.4.3.2	ICBF		
1.1.4.3.2.1	Aportes ICBF - De funcionarios	4.000.000	S. G. P. Educación - Prestación De Servicios Administrativos

1.1.4.3.4	CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR		
1.1.4.3.4.1	Aportes Cajas de Compensación - De funcionarios	10.000.000	S. G. P. Educación - Prestación De Servicios Administrativos
A	INVERSION		
A.1	EDUCACION		
A.1.1	COBERTURA		
A.1.1.1	PAGO PERSONAL		
A.1.1.1.2	PERSONAL DIRECTIVO - DOCENTE		
A.1.1.1.2.1	PERSONAL DIRECTIVO DOCENTE - con		
A.1.1.1.2.1.6	BONIFICACION		
A.1.1.1.2.1.6.3	Bonificación por Retiro	240.000.000	SGP Prestación de Servicios (CSF)
A.1.1.1.3	PERSONAL ADMINISTRATIVO DE		
A.1.1.1.3.1	GASTOS DE PERSONAL		
A.1.1.1.3.1.1	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA		
A.1.1.1.3.1.1.3	PRIMA LEGALES		
A.1.1.1.3.1.1.3.2	Prima de Servicio	8.000.000	S. G. P. Educación - Prestación De Servicios Administrativos
A.1.1.10	CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO		
A.1.1.10.3	Contratos para la Promocion e Implementacion de Estrategias de Desarrollo Pedagogico a Celebrarse con Iglesias o Confesiones Religiosas	469.810.357	SGP Prestación de Servicios (CSF)
A.1.1.10.5	Contratacion para Educacion para Jovenes y Adultos	603.119.800	SGP Prestación de Servicios (CSF)
A.1.2	CALIDAD - MATRÍCULA		
A.1.2.12	Arrendamiento de Inmuebles destinados a la Prestacion del Servicio Publico Educativo	264.359.015	SGP Prestación de Servicios (CSF)
A.1.7	OTROS GASTOS EN EDUCACIÓN NO		
A.1.7.2	Aplicación de Proyectos Educativos Transversales	239.194.918	SGP Prestación de Servicios (CSF)
	TOTAL	1.902.484.090	

Expedida en Bucaramanga, a los 5 días del mes de Diciembre de 2018

MILTON SÍNUCO RUEDA
 Director Administrativo y Financiero

Proyecto: Janetth Gutiérrez Gómez